



UNIVERSIDAD DEL VALLE

R E C T O R I A

RESOLUCION No.2.266 **Septiembre 8 de 2009**

“Por la cual se convoca a Elección Directa de Representante Profesor al Consejo de Facultad de Artes Integradas”

LA VICERRECTORA ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, con funciones delegadas de Rector mediante Resolución No.063 de enero 23 de 1998 emanada de la Rectoría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 25, literal k) del Estatuto General, y en particular el Artículo 2° de la Resolución No.024 de 1994 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1o. Convocar para el día 14 de octubre de 2009 a elección directa de Representante Profesor al Consejo de la Facultad de Artes Integradas.

PARAGRAFO. Se elegirá el Representante Profesor al Consejo de la Facultad de Artes Integradas con su respectivo suplente, para un período de dos (2) años, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 34° del Acuerdo No.004 de 1996 del Consejo Superior (Estatuto General).

ARTÍCULO 2o. La inscripción de los candidatos a Representante Profesor ante el Consejo de la Facultad de Artes Integradas, se hará en la Coordinación Académica de la Facultad de durante el período comprendido entre el 1 y el 7 de octubre de 2009, hasta las 5:00 de la tarde.

ARTÍCULO 3o. El proceso de elección se regirá por la Resolución No.024 de abril 27 de 1994, emanada del Consejo Superior.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 8 días del mes de septiembre de 2009.

MARTHA CECILIA GOMEZ PINILLA
Vicerrectora Académica
con funciones delegadas de Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General